

ACTA No. 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DEL 2023.

En el Cantón Patate a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas y cero minutos, se reúne el Concejo del GAD Municipal San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en la sala de sesiones de la municipalidad, previa convocatoria realizada por el Ing. Hernán Medina Castro, Alcalde del cantón Patate, a través de la Secretaria del Concejo, Abogada Jacqueline Aguilar Rodríguez, contando con la presencia del señor alcalde Ing. Hernán Medina Castro, la señora Erminia Freire vicealcaldesa; y, de los Señores Concejales: Lcdo. Medardo Chiliquina, Sr. Misael Chiliquina, Sr. Hítalo Rodríguez e Ing. Nelson Soria, actúa como Secretaria Titular la Abg. Jacqueline Aguilar Rodríguez.

SEÑOR ALCALDE. - Buenas tardes, compañeros concejales, compañeros directores, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 28 de junio del 2023. Solicito a la compañera secretaria constatar el quórum.

SEÑORA SECRETARIA. - Buenas, tardes señor alcalde, señores concejales, señores directores. Procedo con la constatación del quórum, señora y señores concejales. Lcdo. Medardo Chiliquina Guambo, presente, señor Misael Chiliquina Rojana, presente, señora Erminia Freire Hidalgo, presente, Ing. Hernán Medina Castro, señor Hítalo Rodríguez Yanchaguano, presente, Ing. Nelson Soria Idrovo, presente. Señor Alcalde, existe la presencia de todos los señores concejales, por ende, contamos con el quórum reglamentario.

SEÑOR ALCALDE. - Con la mayoría reglamentaria, dejo instalada la presente sesión ordinaria del día de hoy, miércoles 28 de junio del 2023. De lectura a la convocatoria.

SEÑORA SECRETARIA. - Procedo con la lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

S.O.-006-C-GADMP-2023

LA SUSCRITA SECRETARIA AB. JACQUELINE MÉLIDA AGUILAR RODRÍGUEZ POR DISPOSICIÓN DEL ING. HERNÁN MEDINA CASTRO ALCALDE DEL CANTÓN PATATE, CONVOCA A LOS **SEÑORES CONCEJALES Y A LOS SEÑORES DIRECTORES DEPARTAMENTALES DEL GADMP**, A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DEL 2023**, A PARTIR DE LAS 15H00, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023.

Patate, 26 de junio del 2023

SEÑOR ALCALDE. – Gracias señora secretaria, compañeros concejales está a consideración el orden del día. ¿Estamos de acuerdo?, antes de continuar quiero considerar el aumentar un punto más en el orden del día, se trata de la renuncia puesta por la compañera Concejal Erminia Freire.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA. – Por favor como sería Doctorita, legalmente.

SEÑORA PROCURADORA SÍNDICA AMPARO VERDEZOTO. – La ley faculta que se puede incluir los adicionales, previo a que se apruebe el orden del día.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA. – Pero como quedaría el punto del orden del día.

SEÑORA PROCURADORA SÍNDICA AMPARO VERDEZOTO. – Señor Alcalde, señores Concejales, es una voluntad, en este caso de la señora Concejal - Vicealcaldesa y obviamente lo que corresponde es conocer y posterior que sea el Concejo Nacional Electoral, quien conozca también, para que principalice al suplente de la señora Concejal.

SEÑOR ALCALDE. – Señora secretaria de lectura para ver cómo quedaría este punto por favor.

SEÑORA SECRETARIA. – **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE, PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE A SU CARGO, CONSTANTE EN EL OFICIO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023.**

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA. – Un saludo a todos, señor Alcalde, señores Concejales, en días anteriores tuvimos a través de los medios de comunicación una rueda de prensa en la que usted, señor Alcalde dio a conocer un informe, si me gustaría señor Alcalde, con el respeto que se merece el Concejo; no, en esta sesión, pero si, en la próxima que se presente al Concejo de como encontró usted la administración, para nosotros también ser parte, para poder sugerir, aportar en esta administración, eso no más para la próxima sesión y se dé como punto de orden.

SEÑOR ALCALDE. – Correcto, más bien para hacer constar compañeros, por secretaria de concejo y jurídico, que desde ya para la próxima sesión de concejo se incluya un informe del estado en el que recibimos el municipio de la administración anterior, previamente con los informes que me hicieron llegar los compañeros directores, para tener también como respaldo y se les haga llegar esa información a los compañeros.

Con esto, tómenos la votación para la aprobación del orden del día.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA. - Elevo a moción para que se apruebe, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE. – Continúe señora secretaria.

SEÑORA SECRETARIA. – Por la aprobación al orden del día, moción realizada por el señor Concejal, Ing. Nelson Soria.

Lcdo. Medardo Chiliquina, aprobado, señor Misael Chiliquina, aprobado, señora Erminia Freire, aprobado, señor Hítalo Rodríguez, aprobado, Ing. Nelson Soria, aprueba la moción, Ing. Hernán Medina Castro, apoyo la moción.

Señor alcalde existen seis votos a favor, por la aprobación al orden del día.

SEÑOR ALCALDE. – Queda aprobado el orden del día, continuemos con el primer punto del orden del día, compañera secretaria.

SEÑORA SECRETARIA. – 1.- **APROBACIÓN DEL ACTA NO. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023.**

SEÑOR ALCALDE. – Compañeros concejales, fue enviado a sus respectivos correos el acta anterior, están de acuerdo, o tienen alguna observación.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA. – No; no, tengo ninguna observación, por lo que elevo a moción para su aprobación el acta de la sesión anterior.

SEÑOR ALCALDE. – Respaldo la moción, y pido compañera secretaria que se tome la votación.

SEÑORA SECRETARIA. – 1.- **APROBACIÓN DEL ACTA NO. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023,** moción realizada por el señor Concejal Lcdo. Medardo Chiliquina y apoyada por el señor Alcalde Ing. Hernán Medina Castro.

Lcdo. Medardo Chiliquina Guambo, por la moción
Sr. Misael Chiliquina Rojana, por la moción

Sra. Erminia Freire Hidalgo, por la moción
Ing. Hernán Medina Castro, por la moción
Sr. Hítalo Rodríguez Yanchaguano, por la moción
Ing. Nelson Soria, por la moción

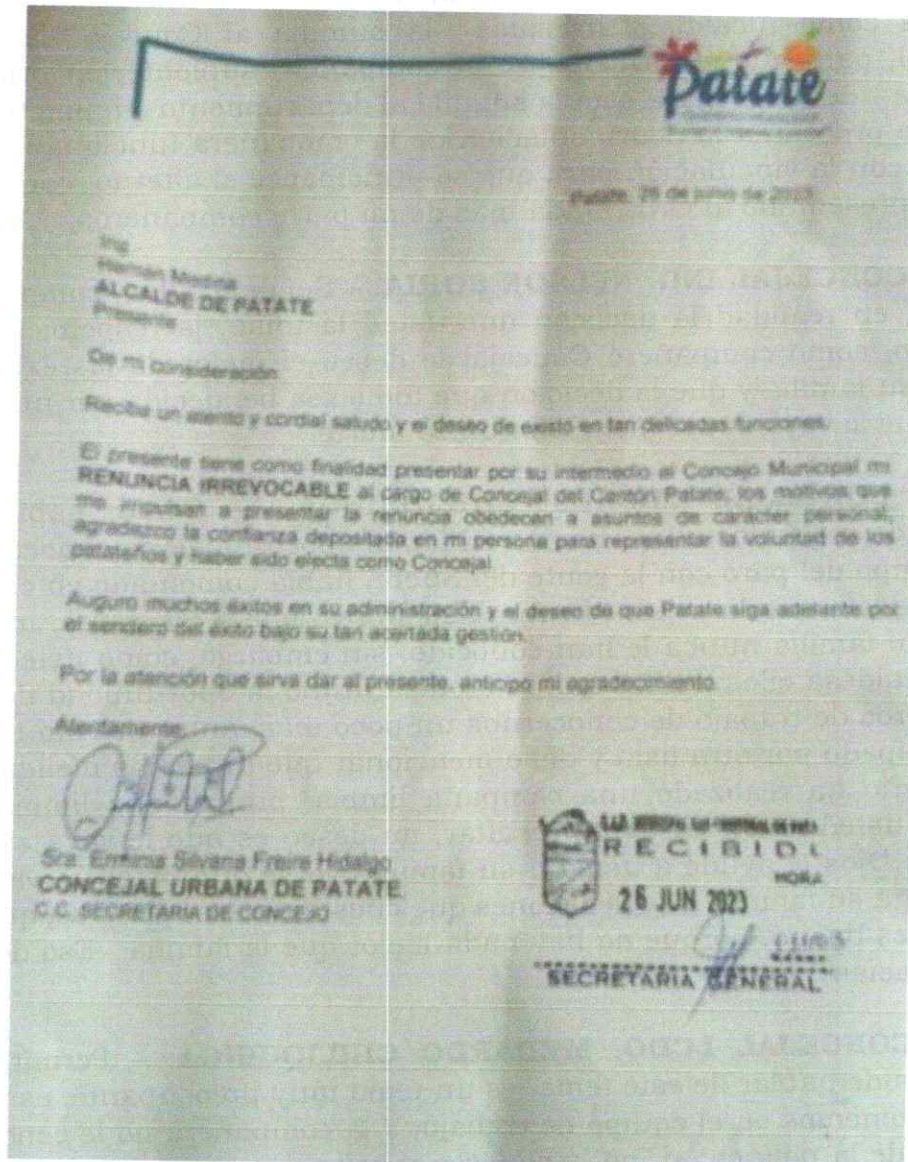
Señor alcalde existen, seis votos a favor, para la aprobación del acta.

SUMARIO DE RESOLUCIONES DEL ACTA N° 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023. RESOLUCIÓN N° 12-S.O.-28-06-2023-GADMP. - 1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DEL 2023, En sesión ordinaria del 28 de junio del 2023, con la presencia del señor Alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chiliquinga, Sr. Misael Chiliquinga, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, e Ing. Nelson Soria. **RESUELVEN DE FORMA UNÁNIME, APROBAR EL ACTA NO. 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DEL 2023, CON FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T DEL COOTAD.**

SEÑOR ALCALDE. - Queda aprobada el acta de la sesión anterior, demos lectura del siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE A SU CARGO, CONSTANTE EN EL OFICIO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023

SEÑOR ALCALDE. - De lectura señora secretaria al oficio por favor.



SEÑOR ALCALDE. – Este es el pedido, que lastimosamente ha tomado la decisión la compañera Concejal Erminia Freire, esta decisión es exclusivamente de carácter personal, las cuales las entiendo y le deseo el mayor de los éxitos en los nuevos objetivos que se planten, desearle simplemente que le vaya de lo mejor y recordarle; que, aquí no solo esta una autoridad, que está dispuesta a apoyarle en lo que sea posible, sino de igual manera, tiene una amistad que se ha creado desde el vínculo de campaña, hemos trabajado y se en la forma, en la que usted lo hace, conoce la visión que tenemos para nuestro querido cantón Patate, así que el tema de desvinculación directa de los objetivos cantonales no la desvinculan del trabajo ciudadano, que esperamos nos siga respaldando, sé que estará intermitentemente aquí y fuera del país, y desde luego podría seguir siendo un aporte con valiosas ideas y colaboración para este proceso administrativo, eso de mi parte y conocer la opinión de la amistad que se tiene con la compañera al dejar de ser parte del equipo

de trabajo ya que obviamente hemos dado a conocer el oficio planteado y nosotros como Alcaldía, haremos la sumilla al Concejo Nacional Electoral, para que se principalice al compañero suplente, en primera instancia y de igual forma esta la sumilla al departamento administrativo para que proceda a la desvinculación de la compañera funcionaria y se proceda con la vinculación para que se principalice el alterno, conforme el oficio presentado al CNE. Nada más de mi parte compañeros.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA. – Señor Alcalde, compañera Erminia, en realidad la decisión que usted la tomo, la respeto; no, la comparto, como compañero Concejal le deseo el mejor de los éxitos a usted a su familia y que la decisión que tome sea bendecida por nuestro Dios y que le vaya súper bien. Un abrazo fuerte.

SEÑOR CONCEJAL MISAEL CHILQUINGA. – Como habíamos conversado segundos atrás, hemos tenido la oportunidad de conocernos en el tiempo del paro con la gente del Sucre, había comentado en casa y siempre decía que la señora Erminia siempre viene a los paros, me da ánimo, mi familia nunca le han conocido, sin embargo, como usted era la vicealcaldesa ellos tenían una referencia, hubo la oportunidad de ser compañeros de trabajo de conocernos un poco más, antes de esto usted ha participado por otra lista y debo mencionar que nunca ha ofendido y al contrario ha realizado una campaña limpia, propaganda limpia de parte de usted y son cosas de resaltar, mi deseo es que le vaya súper bien, que Dios le ayude a usted a su familia, yo sé que usted se va por recuperar a su familia, hay decisiones que cuestan tomar pero; se, que al final eso es bueno, porque no hay nada mejor que la familia. Eso de mi parte. Gracias

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILQUINGA. – Permítame señor Alcalde hablar de este tema, es un tema muy preocupante, es una baja que tenemos en el equipo de trabajo, a la compañera no la conozco en época de la política; si, no la conozco mucho antes, una mujer líder, que es de mucha ayuda para el pueblo de Patate y eso lo hemos visto desde el comité a liderar su pueblo y luego por ese liderazgo el pueblo le premio dándole la oportunidad que represente y sea portadora de apoyo para el bienestar de la misma, por el pueblo de Patate, en ese sentido no por nada cuando se siente el verdadero compañerismo la verdadera amistad, se pone a analizar a reflexionar y preguntar uno mismo, ¿Cuál es la razón?, pero todos los seres humanos tenemos un entorno familiar y como usted dice, el oficio es netamente personal y lo más importante es la familia, en ese sentido, me toca decir como ser humano, como padre de familia; que, donde quiera que vaya; que, donde quiera que este, que Dios le bendiga siempre; y, que si es para mejorar, que así sea, conserve lo que usted es, transparente, honesta en todo sentido, que le vaya bien compañera y espero que le podamos despedir, no sé si hoy o mañana. Que le vaya muy bien compañera.

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ. – Compañera Erminia es algo triste para nosotros, más aún porque fuimos compañeros desde campaña, el señor Alcalde a la cabeza, usted como Vicealcaldesa, y mi persona como Concejal, de que haya tomado esta decisión, pero como usted dice es una decisión ya tomada, espero que Dios le bendiga en lo que usted se proponga y desde donde usted esté, siga apoyando al grupo que pasamos la campaña. Eso de mi parte y nuevamente que Dios le bendiga.

SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE. – Bueno de mi parte, señor Alcalde y dejando un poco el protocolo, mi amigo, puedo decirlo y siempre lo he dicho Hernán, señores concejales yo no les conozco de ahora, los conozco de años a todos y agradecerles que es una decisión muy difícil para mí, pero está tomada y no tengo palabras para decirles que, desde el lunes que presente la renuncia, de persona en persona me venían a decir, ósea piense en lo que está haciendo y sentir que era de corazón se me parte el alma, pero tiene razón compañero Nelson con lo que dijo, mi decisión está basada en ser madre y en ser mujer, créanme que no tengo palabras que decirles, más bien muchas gracias por todo, igual a los señores Directores les conozco poco tiempo, pero el respeto o la amistad que hemos llegado a tener, Hernán de corazón espero que Dios le bendiga y que Dios bendiga a las personas que le rodean a usted, para que sea lo que Patate pedía, lo que Patate se merece, para que Dios le bendiga para que quizá que los cuatro años que usted este en el poder, que Dios le dé la humildad que una persona necesita para mantenerse y sobre todo que Dios le dé la sabiduría, para escoger a las personas que le rodean, que muchas de las veces la intención de una persona puede ser buena, pero si no está en la misma sintonía con el mismo pensamiento de las demás personas, no se puede encaminar, cuando exista un problema aprender a escuchar la versión de la una y de la otra persona, no dejarse llevar solo por lo que una persona dice, pienso que entre por una puerta grande y por esa misma puerta grande me voy, espero tener esas puertas abiertas para cuando retorne, si bien es cierto no voy hacer autoridad Hernán, pero mi apoyo en lo que usted necesite para usted y todos los compañeros, igual usted Jacky fue parte de nuestro equipo, muchas gracias por todo y no tengo más palabras que decirles, más bien, muy agradecida, un hasta pronto.

SEÑOR ALCALDE. – Bueno; junto con el informe del primer mes de gestión, recibimos esta noticia Erminia, tomare en cuenta sus palabras, y de igual forma, ratifico las mías, las puertas del Municipio estarán abiertas no solo de la Institución, si no de mí, como persona para que en lo que podamos colaborar y ayudar, usted más que nadie sabe, como trabajamos el mes de septiembre, cuando inicio este proyecto y por el trabajo realizado, por el profesionalismo que pusimos, logramos enfrentar grandes adversidades de gente mala que estuvo ahí, atacando y hoy siguen haciendo de la misma forma, pero seguiremos adelante demostrándoles con trabajo que siempre fue verdadero y seguiremos

adelante, cumpliendo, es lamentable que no sea parte de este mismo equipo, que supimos llegar y con un gran objetivo de sacar adelante al cantón, sigue en pie la invitación desde la ciudadanía que es un ente importante desde ese poder; que, es sin duda la participación ciudadana, que nos siga colaborando con su trabajo Erminia. No puedo decir más, que ratificar; que, le vaya de lo mejor.
Estamos de acuerdo compañeros.

SEÑORA SECRETARIA. - 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE A SU CARGO, CONSTANTE EN EL OFICIO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023.

Lcdo. Medardo Chiliquinga, Concejal, Sr. Misael Chiliquinga, Concejal, Sra. Erminia Freire, Concejal, Señor Ing. Hernán Medina, Alcalde, Señor Hítalo Rodríguez, Concejal, Señor Ing. Nelson Soria, Concejal.

RESOLUCIÓN N° 13-S.O.-28-06-2023-GADMP.1.- CONOCIMIENTO, Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA IRREVOCABLE, PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJAL ERMINIA FREIRE A SU CARGO, CONSTANTE EN EL OFICIO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2023. En sesión ordinaria del 28 de junio del 2023, con la presencia del señor Alcalde Ing. Hernán Medina Castro, quien preside la sesión, más los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chiliquinga, Sr. Misael Chiliquinga, Sra. Erminia Freire, Sr. Hítalo Rodríguez, e Ing. Nelson Soria. **RESUELVEN, DAR POR CONOCIDO Y ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE, EMITIDA POR LA SRA. ERMINIA FREIRE HIDALGO; QUE, POR PARTE DEL EJECUTIVO SE EMITA LA SUMILLA AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO; QUE, POR SECRETARIA DE CONCEJO SE COMUNIQUE AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE), CON LA PRESENTE RESOLUCIÓN. FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LOS ART. 57 LITERAL d) Y EL ART. 87 LITERAL d) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).**

SEÑOR ALCALDE. - Sigamos compañera secretaria.

SEÑORA SECRETARIA. - No hay más puntos en el orden del día, señor alcalde.

SEÑOR ALCALDE. - Estamos de acuerdo, doy por finalizada la presente sesión de fecha 28 de junio del 2023.



Ing. Hernán Medina C.

ALCALDE DEL CANTÓN PATATE



Abg. Jacqueline Aguilar

SECRETARIA DE CONCEJO